

NO a debilitar la Ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad

El Partido Popular insiste en su intención de debilitar el control de las especies invasoras. Más concretamente, pretende crear agujeros legales por los que colar aquellas invasoras de interés para algunos grupos de presión, relegando así el interés general y la conservación de la naturaleza.

Ante la nueva intentona, en forma de Proposición de Ley de modificación de la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, investigadores, sociedades científicas y organizaciones ambientales [han suscrito un manifiesto](#) argumentando el rechazo contundente a la debilitación de la normativa ambiental.

Desde ASCEL hemos suscrito dicho manifiesto, respondiendo a la iniciativa que nos traslada [SEO / Birdlife](#).

Actualización (2017.11.08 09:00): ya conocemos los resultados de la votación en el Congreso; la [modificación de la ley se ha aprobado](#) con 263 votos a favor de PP, PSOE, Ciudadanos, PNV/EAJ, PDCat, Grupo Mixto, etc. y 78 votos en contra (Unidos Podemos). Otro paso atrás en conservación de la naturaleza; otro paso atrás del interés general frente a los intereses sectoriales y corto-placistas.